

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	N°007-2023
---	----------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Talara, a los 24 días del mes de julio del año 2024, en la Unidad de Logística, a las 11:30 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 N°42-07-2024-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°022-2024-MPT/CS -PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL, AREA RECREATIVA ACTIVA Y PASIVA EN EL PARQUE N° 46, DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N° 2569455 a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	ING. JIMMY GARCIA FERIA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			
Primer Miembro	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 24 de julio del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	100
2	CONSORCIO LOS ANDES OP	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	S/ 65,495.24	99.90%
2	CONSORCIO LOS ANDES OP	S/ 63,500.00	96.86%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
<p>De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

9 1 de 2 8

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	96.95
2	CONSORCIO LOS ANDES OP	100.00

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	80	19.39	114.30
2	CONSORCIO LOS ANDES OP	80	20	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.
- Se han asignado puntajes correspondiente al 5% del puntaje total obtenido a ambos postores por ser MYPE
- Se ha asignado puntaje correspondiente al 10% del puntaje total obtenido a Moscol Vilchez Jorge Andres por domicilio ubicado en provincia colindante

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

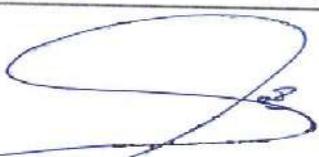
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	S/ 65,495.24	Si	
		No	X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11

ING. JIMMY GARCIA FERIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO
PRIMER MIEMBRO


ING. JAVIER ECA ECHE
SEGUNDO MIEMBRO